

JUZGADO NUMERO 7

Varela de Prat (Benigno), Director del periódico «La Monarquía», domiciliado últimamente en Madrid, paseo de Recoletos, número 5, procesado por injurias a la Autoridad, cometidas por medio de la imprenta, en sumario número 296 de 1933, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 7, de Madrid, Secretaría de don Joaquín Argote y Sagastume, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión.

(B.—1.612)

JUZGADO NUMERO 18

Alvarez González (José Manuel), natural de Santa Clara (Cuba), estado casado, profesión viajante, de treinta y un años, hijo de Manuel y de Mercedes, domiciliado últimamente en la calle de Francisco Silvela, número 92, entresuelo, procesado por injurias, en causa número 195 de 1932, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 18, Secretaría de don Francisco Castro, para notificarle un auto dictado por la Superioridad decretando su prisión y ser reducido a la cárcel.

(B.—1.601)

JUZGADO NUMERO 8

Gómez Castro (José), natural de Monforte (Lugo), hijo de Manuel y Margarita, de veintinueve años, soltero, ferroviario, domiciliado últimamente en la calle del Tutor, número 44, primero derecha, comparecerá

dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 8, Secretaría de don José Torres Santos, al objeto de notificarle el auto dictado por la Sección cuarta de esta Audiencia provincial, que decreta su prisión y llevar ésta a efecto.

(B.—1.602)

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Solicitado duplicado de la libreta de imposición número 94.232, a nombre de don José Castrillón Rancano, se anuncia será expedido, anulándose la libreta primitiva si, en el plazo de quince días desde esta inserción, no hay reclamación en contrario.

Madrid, 27 de julio de 1933.

Por el Jefe de la Caja, Ozores

(A.—2.062)

Subasta extrajudicial

Por acuerdo del consejo de familia del menor José Gabriel Mondéjar y Ocaña, se venderá en subasta pública, ante el Notario de Madrid don José Toral y Sagristá, y en su despacho, calle de Serrano, número 3, piso segundo izquierda, a las trece horas del día diecinueve del actual, una participación indivisa, equivalente a la sexta parte, perteneciente a dicho menor, en la casa situada en esta villa y su calle de Francisco Navacerrada, número doce.

El tipo de subasta es el de catorce mil setecientos sesenta y nueve pesetas, de las cuales siete mil setecientos sesenta y nueve están representadas por la parte que proporcionalmente corresponde a la participación que ha de subastarse de la hipoteca impuesta sobre la totalidad del inmueble a favor del Banco Hipotecario de España, que en dicha parte proporcional tomará a su cargo el rematante.

El título y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Notaría todos los días laborables desde las diez a las catorce horas.

Madrid, ocho de agosto de mil novecientos treinta y tres.

El Notario, José Toral.

(A.—2.068)

AVISO

Se pone en conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar, que don Isaac Nessin Ely y Eliche, falleció en El Cairo (Egipto) el día 17 de julio de 1932, según resulta de certificación expedida por el Gran Rabino de dicha Capital en 25 de julio de 1932.

Si alguien tuviera en su poder un testamento de dicho señor, o conociera dónde podría encontrarse, se le ruega se sirva avisarlo a

MR. ISAAC ANCONA
ADMINISTRADOR JUDICIAL
domiciliado en El Cairo, rue

Soliman Pachá, número 19, en el plazo de treinta días, a contar de la publicación de este anuncio.

(A.—2.055)

¿PADUCE USTED BILIS O MAREOS?
Notará un alivio inmediato tomando las auténticas
píldoras antibiliosas
ZAMBRANA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LEA USTED

OPOSICIONES

VACANTES Y CONCURSOS DE
TODA ESPAÑA

Suscripción: 3,50 pesetas trimestre

PELIGROS, 11 MADRID

Máquinas de escribir
"UNDERWOOD"
REC. ULTIMOS MODELOS
775 pesetas
GARANTIZADAS DIEZ AÑOS
Grandes talleres de reparación
MATED MARIN :-: HERNAN CORTES, 18

Imprenta provincial.—Doctor Esquerdo, 52.—Teléfono 53202

924. Adjudicar definitivamente a don Pedro Llona Santamaría, Vicepresidente de «Bilbafna de Firms Especiales, S. A.», en la cantidad de 134.690 pesetas, la subasta para la ejecución de las obras de recubrimiento asfáltico del afirmado de la carretera provincial de Cobeña al Puente de Paracuellos, y se le requiera para que en el plazo de diez días constituya la fianza definitiva y abone los gastos de la subasta.

925. Adjudicar definitivamente a don Eugenio Terán y Terán, como Consejero Delegado de la Sociedad Española «Puricelli», en la cantidad de 129.000 pesetas, la subasta para la ejecución de las obras de riego asfáltico de la carretera de la general de Andalucía, a San Martín de la Vega, kilómetros 4 al 14, y se le requiera para que en el plazo de diez días constituya la fianza definitiva y abone los gastos de la subasta.

926. Adjudicar definitivamente a don Pedro Valverde Núñez, Subdirector de «Pavimentos Asfálticos, S. A.», en la cantidad de 118.440 pesetas, la subasta para la ejecución de las obras de riego asfáltico superficial de los kilómetros 8 al 11 de la carretera de Valencia a la de Ambite, y se le requiera para que el plazo de diez días constituya la fianza definitiva y abone los gastos de la subasta.

927. Informar favorablemente para su remisión al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, el expediente instruido sobre autorización a don Eugenio Jorge López, para construir una caseta refugio en el monte «Pinar Baldío», propiedad de los Ayuntamientos de Navacerrada y Cercedilla.

928. Informar favorablemente para su remisión al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, el expediente instruido sobre autorización a don Justo Sanz Frutos para construir una caseta-depósito de «skis» en el monte «Pinar Baldío», propiedad de los Ayuntamientos de Navacerrada y Cercedilla.

929. Quedar enterada con satisfacción de que habiendo concurrido el Servicio Agropecuario de esta Corporación a la Exposición Nacional de Cunicultura, celebrada en ésta durante los días 20 al 28 del pasado mes de mayo, en la que presentó un lote compuesto por seis conejos de las variedades «Chinchilla», «Angora» y «Cibelina», han sido obtenidas las recompensas siguientes: Un gran premio de

cooperación a la instalación, por la calidad de los animales presentados, y además un primer premio de exposición a la raza «Cibelina».

930. Aprobar el presupuesto del aumento que supone la sustitución del firme macadam, aprobado para la travesía del Valdelaguna, por un afirmado de hormigón mosaico, importante 41.094,37 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida que «Para riegos asfálticos y firms especiales» figura en el capítulo XI, artículo 5.º, del Presupuesto vigente.

931. Aprobar el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones del puente sobre el río Jarama en el camino vecinal de San Martín de la Vega a la carretera de Puente de Arganda a Colmenar, por el presupuesto total de pesetas 369.248,91, aprobando las cantidades siguientes: Con cargo a los fondos del Estado, como subvención a San Martín de la Vega, 233.682,43 pesetas; como anticipo reintegrable, 41.333,69 pesetas; con cargo a los fondos propios de la Diputación, 11.929,42 pesetas. Con cargo a las 100.000 pesetas garantizadas por San Martín de la Vega, se abonarán las cantidades siguientes: Gastos de sondeo, 2.855,49 pesetas; proyecto, 4.841,14 pesetas y 92.303,37 pesetas para abono de la parte con que debe contribuir el pueblo, además del reintegro de los anticipos, y anunciar la correspondiente subasta por la cantidad de 343.382 pesetas, siempre que para el reintegro de las 100.000 pesetas a la Diputación, el Ayuntamiento de San Martín de la Vega acepte las condiciones siguientes: Primera. Que la consignación del total, distribuido en siete anualidades, sea en presupuestos ordinarios en vez de extraordinarios, como propone; y segunda, que los intereses anuales que devengue a su favor la lámina constituida en garantía, ingresen en la cuenta de esta Diputación en el Banco de España o puedan hacerse efectivos por el Depositario de Fondos provinciales, a cuenta de cada anualidad.

932. Desestimar la petición de don Miguel Pradilla, de que se le adquiera el cuadro alegórico titulado «La República Española» en la cantidad de 7.500 pesetas.

933. Desestimar la petición de un trofeo con destino al Concurso Nacional Deportivo Militar, formulada por el Presidente del Centro del Ejército y de la Armada.